



# Capítulo 3

---

Subcontratación y  
suministro de trabajadores



La Ley N° 20.123, de 2006, agregó un título nuevo al Código del Trabajo que regula el empleo en régimen de subcontratación y el trabajo en empresas de servicios transitorios (EST), también conocido como suministro de trabajadores. Aunque son figuras distintas tanto en su finalidad como en el tipo de empleo que generan, ambas corresponden a modalidades de externalización que utilizan las empresas.

La subcontratación constituye una estrategia empresarial cuya finalidad es la descentralización de la producción, transfiriendo desde una empresa -llamada '*principal*' o '*mandante*'- a otra -la contratista- ciertas etapas del proceso de producción de bienes y servicios, con el fin de que esta última ejecute dichas tareas por su cuenta y riesgo, y con trabajadores propios.

La segunda modalidad consiste en que una empresa de servicios transitorios, cuyo giro es el suministro de trabajadores, pone a disposición de otra empresa -denominada '*usuaria*'- los servicios laborales de sus dependientes, por un precio determinado.

Pese a que el fenómeno de la subcontratación y el suministro no es reciente como práctica laboral en Chile, no es posible asegurar que hoy sea una forma generalizada de organizar la producción en el país. Por el contrario, los datos señalan que si bien ha crecido en algunos sectores de actividad económica, en otros ha disminuido. Al respecto, la presente Encla muestra las dinámicas y tendencias que estas figuras experimentan, aportando información acerca de aspectos como las relaciones establecidas entre las empresas involucradas, las condiciones de trabajo y las relaciones laborales.

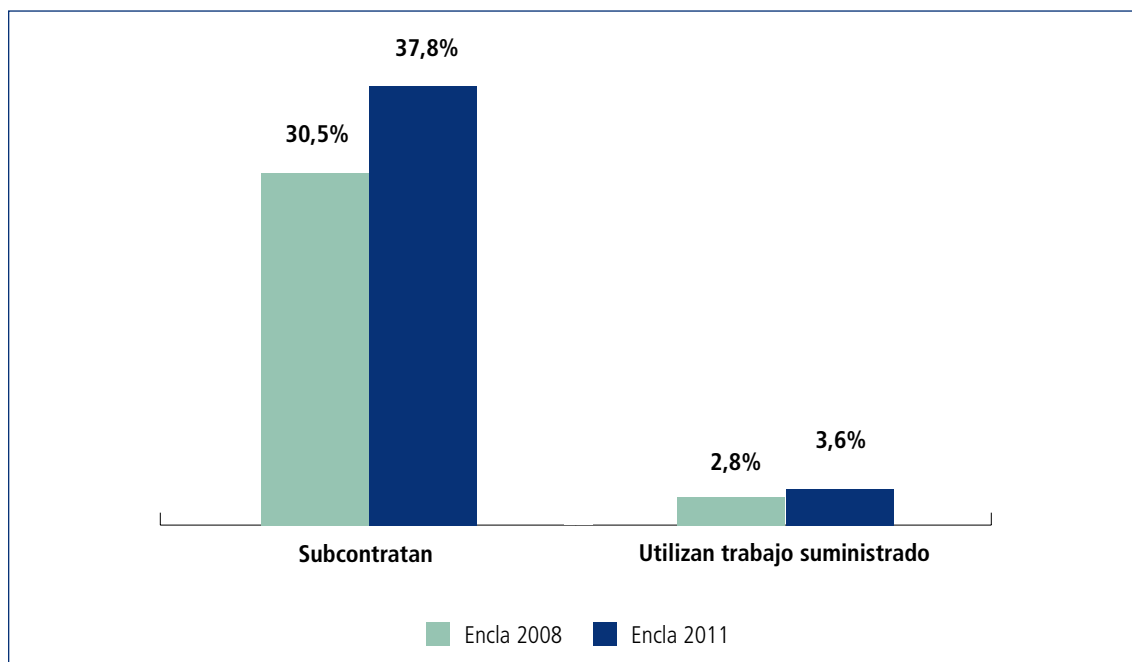
Este capítulo pretende entregar una descripción del estado actual de la subcontratación y del suministro de trabajadores en el país, con una mirada comparativa entre los datos recogidos tanto por la Encla 2008 como por la versión 2011, poniendo énfasis en la evolución que presentan estas formas de externalización.

### 3.1. Tendencias generales de la subcontratación y el suministro de trabajadores

Según los datos proporcionados por la Encla 2011, poco más de un tercio de las empresas del país utiliza la subcontratación (37,8%). Esta cifra supera la arrojada por la Encla 2008 (30,5%); así, una primera mirada indica que la subcontratación ha aumentado en términos relativos como forma recurrente de producción y de organización del trabajo.

Por otro lado, al momento de la aplicación de la encuesta, la utilización de servicios transitorios aparece como un fenómeno marginal: las empresas que declaran utilizar trabajadores suministrados por otras empresas, y que laboran en forma transitoria en sus dependencias y bajo sus órdenes y dirección, no alcanzan al 4%, lo que implica, en conjunto, 98.855 trabajadores suministrados. Si bien esta proporción es levemente superior a la de 2008 (2,8%), dado que la variación está en el rango del error muestral, es posible afirmar que la utilización de trabajo suministrado ha permanecido en niveles similares a los de aquella medición.

**Gráfico 34**  
 Proporción (%) de empresas que subcontratan (1)  
 y de empresas que utilizan trabajo suministrado (2) (2008 y 2011)



(1) Los empleadores declaran haber subcontratado alguna actividad económica durante los 12 meses anteriores a la aplicación de la encuesta.

(2) Los empleadores declaran que al momento de la aplicación de la encuesta hay trabajadores suministrados por terceros (EST) laborando en la empresa.

**Fuente: Encla 2008 y 2011, Empleadores**

Respecto del tamaño de las empresas, los datos muestran que existen niveles similares de suministro de trabajadores en los diferentes segmentos de empresas y, aunque en la pequeña empresa aparece un leve aumento en 2011 en comparación a 2008, se trata de una diferencia situada dentro del margen de error de la encuesta, de manera que -estadísticamente hablando- la situación entre las dos mediciones no ha experimentado diferencias significativas en relación con el tamaño de las empresas.

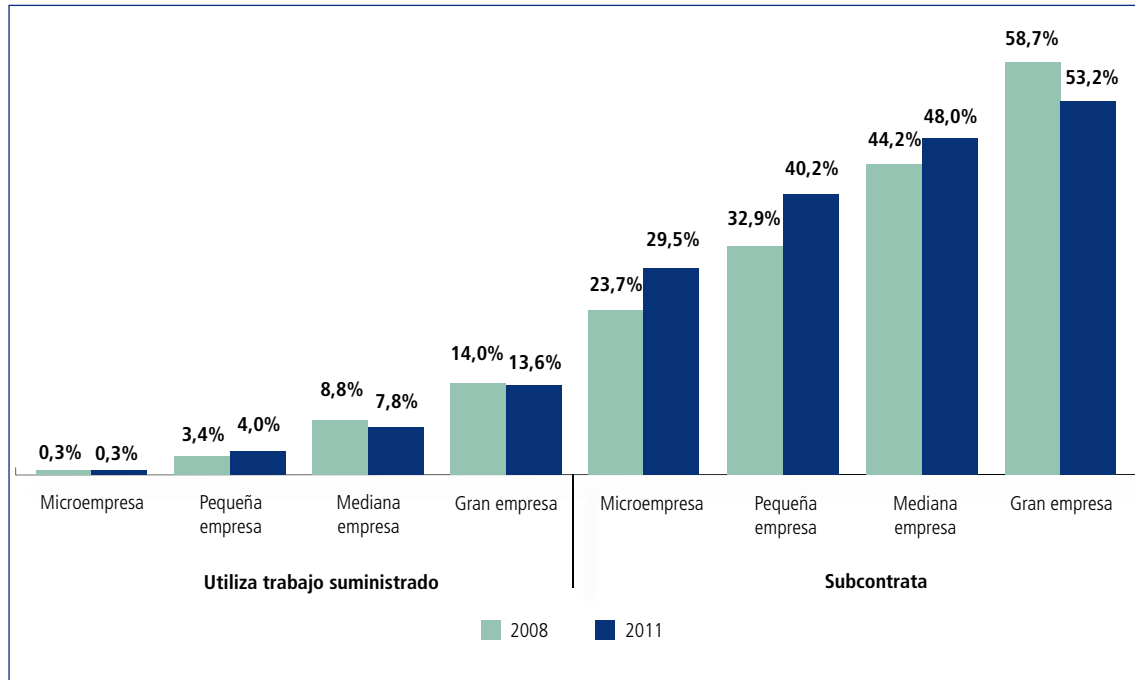
En el caso de la subcontratación, la situación es diversa por cuanto existen diferencias entre ambas mediciones. Por un lado, disminuyó la proporción de grandes empresas que subcontratan, y por otro, aumentó dicha proporción en los casos de los restantes segmentos de empresas.

La encuesta muestra que las grandes empresas son las que, mayoritariamente, utilizan la subcontratación como forma de organizar la producción, con poco más de la mitad del total de empresas de su segmento. En efecto, esta modalidad le otorga la capacidad de adaptación necesaria para acceder y mantenerse en los mercados modernos, caracterizados por ser altamente competitivos y cambiantes.

De este modo, y confirmando los resultados de encuestas laborales anteriores, el grado en que estas formas de externalización de la producción y el trabajo están incorporadas al proceso productivo es directamente proporcional al tamaño de los establecimientos.

**Gráfico 35**

Proporción (%) de empresas que subcontratan (1) y de empresas que utilizan trabajo suministrado (2), según tamaño de empresa (2008 y 2011)



(1) Los empleadores declaran haber subcontratado alguna actividad económica durante los 12 meses anteriores a la aplicación de la encuesta.

(2) Los empleadores declaran que al momento de la aplicación de la encuesta hay trabajadores suministrados por terceros (EST) laborando en la empresa.

**Fuente:** Encla 2008 y 2011, Empleadores

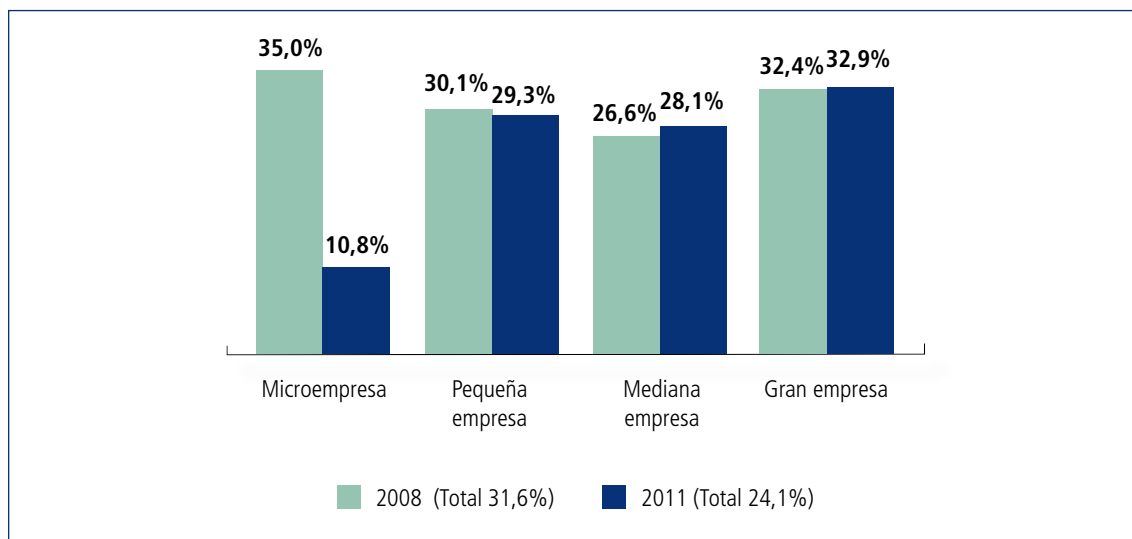
Asimismo, los datos muestran una relación positiva entre tamaño de empresa y subcontratación de la actividad principal: subcontrata su principal actividad el 3,2% de las microempresas; el 11,7% de las pequeñas empresas, el 13,5% de las medianas y el 17,5% de las grandes empresas.

El Gráfico 36 muestra que la subcontratación de la actividad principal en el universo de empresas que solo subcontrata es cercana a un tercio en las empresas grandes, mientras que en las pequeñas y medianas alcanza, aproximadamente, a un 30%, cifras muy similares a las observadas en la Encla 2008. Sin embargo, en las microempresas esta proporción desciende notoriamente en comparación con los datos de la anterior medición.

La cuarta parte de todas las empresas que subcontratan encarga trabajos que forman parte de su giro principal. En estos casos, la subcontratación no opera como un instrumento de especialización empresarial, en el sentido de externalizar funciones ajenas al negocio principal en unidades profesionalizadas y tecnificadas de mayor competencia. Probablemente la motivación de subcontratar las faenas del giro principal sea la de simplificar y ahorrar en la administración de la fuerza de trabajo que requiere la empresa para operar su propio giro y para responder a mayores niveles de demanda.

**Gráfico 36**

Proporción (%) de empresas que subcontratan (1) la actividad económica principal, según tamaño, sobre las empresas que subcontratan alguna actividad (2)



(1) Los empleadores declaran haber subcontratado la actividad económica principal durante los 12 meses anteriores a la aplicación de la encuesta.

(2) Los empleadores declaran haber subcontratado alguna actividad económica durante los 12 meses anteriores a la aplicación de la encuesta.

**Fuente: Encla 2011, Empleadores**

En lo referente al análisis por sectores económicos, la subcontratación está extendida a todas las ramas de actividad, y el mínimo nivel de subcontratación nunca es inferior a un 28%, lo cual corrobora su importancia.

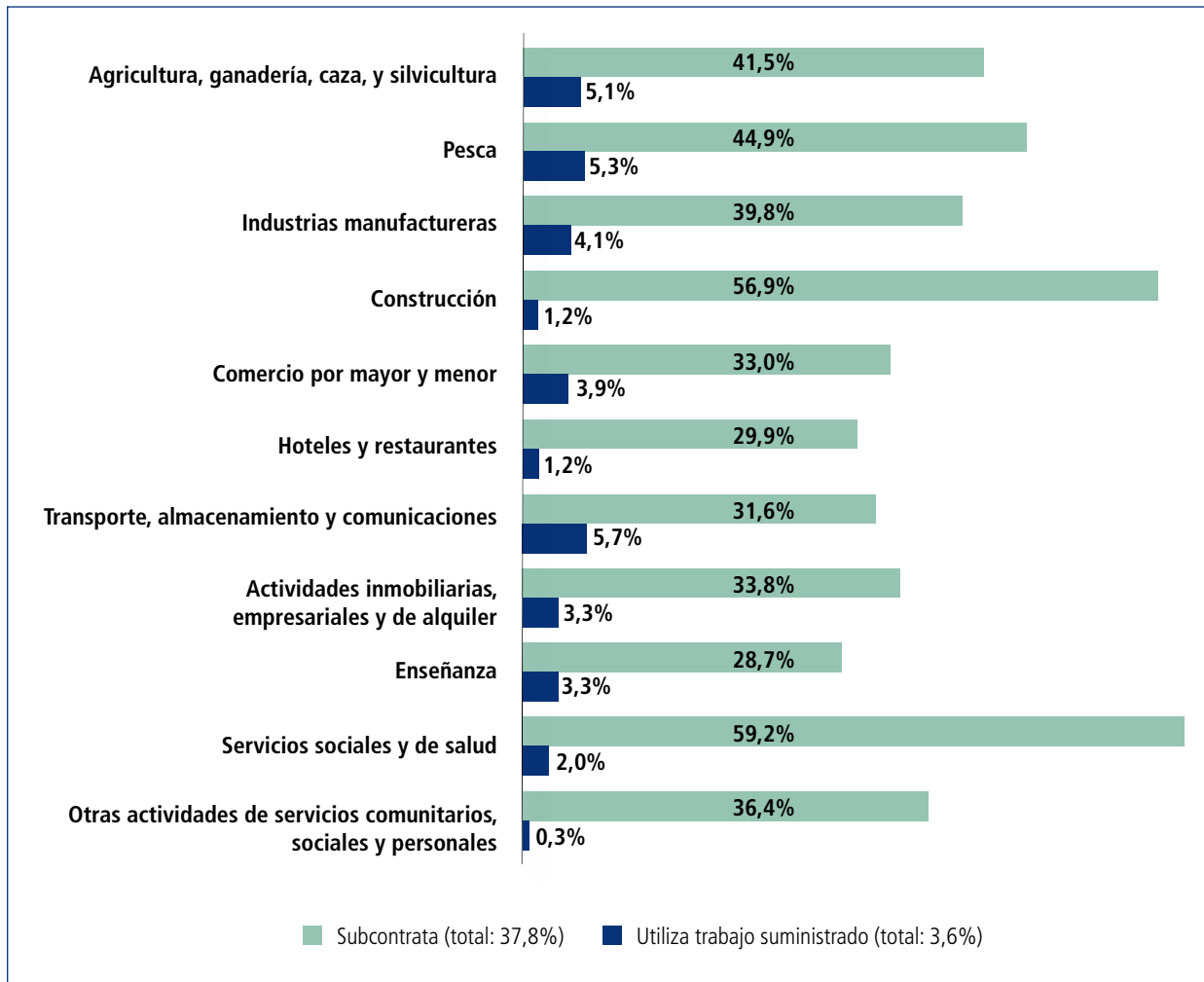
Los niveles más altos están en Servicios Sociales y de Salud, en que alcanza a un 59,2%. Le siguen Construcción, Pesca y Agricultura (con 56,9%, 44,9% y 41,5%, respectivamente). En comparación a 2008 es justamente en estos sectores, junto al de Hoteles y Restaurantes, donde más aumenta el uso de subcontratación por parte de las empresas, llegando a 32,6 p.p. de aumento para el caso de Servicios Sociales y de Salud.

Por su parte, los sectores que exhiben una mayor utilización de suministro son Transporte, Pesca y Agricultura (con 5,7%, 5,3% y 5,1%, respectivamente).

En el otro extremo, es posible advertir una baja concentración de empresas que utilizan trabajo suministrado para las ramas de Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales, Hoteles y Restaurantes y para la Construcción, las tres por debajo del 2%.

**Gráfico 37**

Proporción (%) de empresas que subcontratan (1) y de empresas que utilizan trabajo suministrado (2), según rama de actividad económica (3)



(1) Los empleadores declaran haber subcontratado alguna actividad económica durante los 12 meses anteriores a la aplicación de la encuesta.

(2) Los empleadores declaran que al momento de la aplicación de la encuesta hay trabajadores suministrados por terceros (EST) laborando en la empresa.

(3) No se entregan datos para las ramas de Explotación de Minas y Canteras, Suministro de Electricidad, Gas y Agua, e Intermediación Financiera, pues no existen suficientes observaciones en ellas como para realizar una estimación.

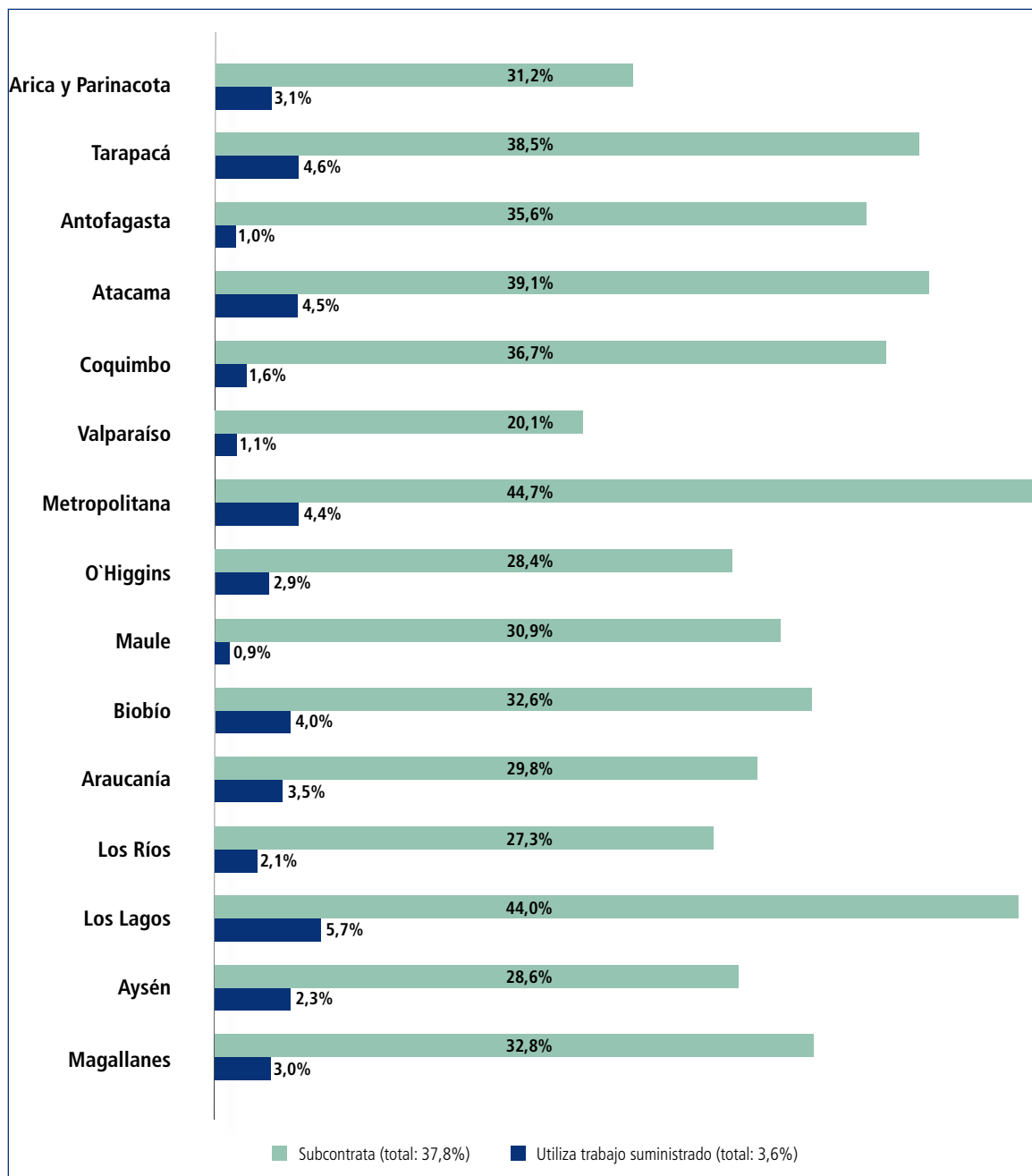
**Fuente:** Encla 2011, Empleadores

La proporción de empresas que subcontrata actividades no varía mucho en las distintas regiones del país. La que más utiliza la subcontratación es la Metropolitana, seguida de Los Lagos, Atacama, Tarapacá, Coquimbo y Antofagasta. En cada una de ellas, la subcontratación ocurre en más del tercio de las empresas. Es también en estas regiones, exceptuando las de Antofagasta y Coquimbo, donde radican las cifras más altas de uso de suministro. Por el contrario, Valparaíso, Los Ríos y O'Higgins aparecen como las regiones con menores índices de subcontratación efectuada por las empresas, presentando también muy bajos valores en el uso de suministro de trabajadores.



**Gráfico 38**

Proporción (%) de empresas que subcontratan (1) y de empresas que utilizan trabajo suministrado (2), según región



(1) Los empleadores declaran haber subcontratado alguna actividad económica durante los 12 meses anteriores a la aplicación de la encuesta.

(2) Los empleadores declaran que al momento de la aplicación de la encuesta hay trabajadores suministrados por terceros (EST) laborando en la empresa.

**Fuente:** Encla 2011, Empleadores

### 3.2. Los trabajadores subcontratados y suministrados

Aunque la Encla es una encuesta cuya unidad muestral es la empresa, igualmente recoge información sobre los trabajadores que allí laboran. Esta información permite realizar estimaciones sobre aquellas condiciones y características que presentan los trabajadores del universo de empresas de la Encla, dentro de las cuales están incluidas las que dicen relación con la subcontratación y el suministro.

Para este ítem, la Encla solo contempló, en el caso de la subcontratación, a aquellos trabajadores subcontratados que laboraban en las dependencias de la empresa mandante al momento en que fue aplicada la encuesta; por tanto no considera a todos aquellos que, perteneciendo a empresas contratistas, trabajan efectivamente para las mandantes pero en el instante de la aplicación de la encuesta no lo hacían en sus dependencias. Tampoco incluyó la existencia de dichos trabajadores en otros períodos del año. En el caso del suministro de personal, también el análisis está centrado en los trabajadores suministrados que laboraban en la empresa al momento del estudio.

A fin de explorar qué tan intensivo es el uso de trabajadores externos al interior de los establecimientos que emplean formas de externalización de la producción y el trabajo, el universo incluyó únicamente a las empresas que declararon subcontratar actividades y/o contratar servicios de personal transitorio.

El indicador utilizado fue, por una parte, la tasa de trabajadores suministrados en relación con el total de empleados propios que trabajan en las empresas que utilizan trabajo suministrado y, por la otra, la tasa de trabajadores subcontratados en relación con el total de trabajadores contratados directamente por las empresas que, al momento del estudio, contaban con trabajadores subcontratados laborando en ellas.

Tal como muestra el Cuadro 45, si bien el conjunto de empresas que encargan a terceros parte de su actividad productiva tiende a subcontratar mucho más que a utilizar trabajo suministrado, la magnitud de trabajadores que ocupan para ello estas empresas, se acerca relativamente. Vale decir que por cada diez trabajadores contratados directamente hay uno suministrado y, por cada diez trabajadores contratados directamente, hay tres subcontratados (según las empresas usen suministro o subcontratación, respectivamente).

En el caso del suministro, la tasa indicada guarda una relación inversa con el tamaño de las empresas: en las microempresas que utilizan trabajo suministrado, por cada diez trabajadores propios seis son suministrados; mientras que para la gran empresa, por cada diez trabajadores propios solo uno es suministrado.

Para las empresas que subcontratan la actividad principal, la microempresa muestra la relación más abultada de trabajadores subcontratados en relación a los propios, descendiendo dicha tasa a medida que el tamaño de la empresa aumenta. La relación inversa se da en el caso de la subcontratación en la gran empresa, donde por cada diez trabajadores propios tres son subcontratados para otras actividades y solo uno lo es para la actividad principal.

**Cuadro 45**

Tasas de trabajadores subcontratados y suministrados (1) por terceros en relación a trabajadores contratados directamente (2) en empresas que subcontratan y/o utilizan trabajo suministrado, según tamaño

Tamaño de empresa	Tasa trabajadores suministrados en relación a propios (solo empresas que utilizan trabajo suministrado)	Tasa trabajadores subcontratados en relación a propios (solo empresas que subcontratan)	
		Subcontratan actividad principal	Subcontratan actividad no principal
Microempresa	6/10	6/10	1/10
Pequeña empresa	5/10	5/10	1/10
Mediana empresa	3/10	2/10	1/10
Gran empresa	1/10	1/10	3/10
<b>Total</b>	<b>1/10</b>	<b>1/10</b>	<b>2/10</b>

(1) Los empleadores declaran que al momento de la aplicación de la encuesta hay trabajadores suministrados por terceros (EST) laborando en la empresa. Asimismo, declaran que al momento de la aplicación hay trabajadores subcontratados laborando en la empresa.

(2) Se refiere al conjunto de trabajadores que los empleadores declaran como directamente contratados por la empresa (o propios), y que destina a cualquiera de sus establecimientos y actividades, al momento de la aplicación de la encuesta.

**Fuente: Encla 2011, Empleadores**

Ahora bien, analizando las modalidades de externalización según sexo de los trabajadores y tamaño de empresa, en general, a medida que el tamaño de empresa aumenta, la tasa de trabajadores subcontratados y suministrados en relación a los trabajadores contratados directamente, desciende. Esto quiere decir que el número de trabajadores externos por cada diez trabajadores propios disminuye a medida que aumenta el tamaño de la empresa, siendo la disminución más atenuada en el caso de las mujeres.

Este comportamiento de la tasa de trabajadores suministrados y de trabajadores subcontratados se explica por el hecho de que aunque las grandes empresas sean las que más recurren a estas modalidades son, al mismo tiempo, las que tienen mayor número de trabajadores propios pues su tamaño está determinado, precisamente, por el número de trabajadores que poseen. De ahí que, aunque utilicen más el suministro o la subcontratación, la proporción que tienen estos trabajadores externos al interior de la empresa es inferior que la observada en empresas de menor tamaño.

En cuanto a las diferencias que presenta la subcontratación según el sexo de los trabajadores, es posible observar que, en el conjunto de las empresas que subcontratan, la participación masculina en la subcontratación es más alta que la femenina en todos los tamaños de empresa, exceptuando la pequeña empresa, con ocho mujeres contra seis hombres subcontratados por cada diez trabajadores propios.

Por su parte, en relación con el suministro de trabajadores, este no presenta mayores diferencias entre hombres y mujeres al observar el total de empresas. En este caso, la relación es de un trabajador suministrado por cada diez trabajadores propios tanto entre hombres como entre mujeres. Sin embargo, al desagregarlo por tamaño de empresa es posible ver que en la mediana y en la pequeña empresa esta tasa es mayor entre los hombres que entre las mujeres. Esta relación se invierte en el caso de la microempresa por cuanto allí las mujeres presentan una tasa significativamente más alta que los hombres.

**Cuadro 46**

Tasa de trabajadores subcontratados y suministrados (1) en relación a los trabajadores contratados directamente (2) en empresas que subcontratan y/o utilizan trabajo suministrado, según sexo y tamaño

Tamaño de empresa	Tasa trabajadores suministrados en relación a propios (solo empresas que utilizan trabajo suministrado)		Tasa trabajadores subcontratados en relación a propios (solo empresas que subcontratan)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Microempresa</b>	4/10	10/10	65/10	3/10
<b>Pequeña empresa</b>	5/10	4/10	6/10	8/10
<b>Mediana empresa</b>	3/10	2/10	3/10	2/10
<b>Gran empresa</b>	1/10	1/10	4/10	3/10
<b>Total</b>	<b>1/10</b>	<b>1/10</b>	<b>4/10</b>	<b>3/10</b>

(1) Los empleadores declaran que al momento de la aplicación hay trabajadores suministrados por terceros (EST) laborando en la empresa. Asimismo, declaran que al momento de la aplicación hay trabajadores subcontratados laborando en la empresa.

(2) Se refiere al conjunto de trabajadores que los empleadores declaran como directamente contratados por la empresa (o propios), y que destina a cualquiera de sus establecimientos y actividades, al momento de la aplicación.

**Fuente:** Encla 2011, Empleadores

El análisis de la subcontratación según rama de actividad, de acuerdo al cuadro siguiente, da cuenta de una mayor variabilidad en la incorporación de trabajadores externos a las labores y faenas al interior de las empresas. Dependiendo de la rama de actividad económica, la proporción de trabajadores subcontratados que laboran en las empresas varía según sea para ejecutar tareas relacionadas con la actividad principal o bien otras distintas a esta.

Para la actividad principal, las ramas en que las empresas utilizan más trabajadores subcontratados, en relación a su personal, son Agricultura, Construcción y Transporte (26,2%, 22,4% y 19,7%, respectivamente). Por su parte, la proporción de trabajadores subcontratados para otras actividades distintas a la principal, es relevante en actividades económicas tales como en Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler, Industria y Pesca.

**Cuadro 47**

Proporción (%) de trabajadores subcontratados (1) en relación al total (propios y externos) en empresas que cuentan con trabajadores subcontratados laborando en la empresa, según rama de actividad económica (2)

Rama de actividad económica	Proporción de trabajadores subcontratados en relación al total (propios + externos)		
	(A) Subcontratados para la actividad principal	(B) Subcontratados para otras actividades	(A+B) Total subcontratados
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	26,2%	5,3%	31,5%
Pesca	7,6%	17,3%	24,9%
Industrias manufactureras	12,5%	21,4%	33,9%
Construcción	22,4%	3,2%	25,6%
Comercio al por mayor y menor	11,5%	4,2%	15,7%
Hoteles y restaurantes	7,7%	4,0%	11,7%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	19,7%	3,6%	23,3%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0,1%	28,0%	28,1%
Enseñanza	1,1%	10,0%	11,1%
Servicios sociales y de salud	0,4%	12,3%	12,7%
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	0,0%	4,7%	4,7%
<b>Total</b>	<b>9,3%</b>	<b>18,0%</b>	<b>27,2%</b>

(1) Los empleadores declaran que al momento de la aplicación de la encuesta hay trabajadores subcontratados laborando en la empresa.

(2) No se entregan datos para las ramas de Explotación de Minas y Canteras, Suministro de Electricidad, Gas y Agua, e Intermediación Financiera, pues no existen suficientes observaciones en ellas como para realizar una estimación.

Fuente: Encla 2011, Empleadores

### 3.3. Caracterización de la subcontratación

Los cuadros y gráficos siguientes entregan información referida únicamente al universo de las empresas que subcontratan actividades.

Es posible observar, en el cuadro a continuación, que cuando la actividad subcontratada es solo la actividad principal, casi el 85% de las empresas lo hace únicamente dentro de sus establecimientos; en tanto que solo el 5,2% de ellas lo hace tanto dentro como fuera de estos. En cambio, tales proporciones varían cuando las empresas solamente subcontratan otras actividades, diferentes a la principal. En efecto, en este caso aumenta tanto la proporción de aquellas que subcontratan solamente fuera del establecimiento, como las que lo hacen tanto dentro como fuera de él.

Por su parte, dos tercios de las empresas que subcontrataron la actividad principal al mismo tiempo que otro tipo de labores, la ejecutan tanto dentro como fuera. En las empresas que subcontratan dentro del establecimiento aparece la particularidad que, en ocasiones, trabajadores propios y trabajadores subcontratados desempeñan actividades similares y conviven en el mismo ambiente de trabajo pero en condiciones laborales disímiles, pues dependen de empresas distintas.

**Cuadro 48**

Distribución absoluta y porcentual de empresas que subcontratan (1) por lugar donde se desarrollan las actividades subcontratadas, según tipo de actividad subcontratada

Tipo de actividades subcontratadas		Empresas que subcontratan solo dentro del establecimiento	Empresas que subcontratan solo fuera del establecimiento	Empresas que subcontratan dentro y fuera del establecimiento	Total empresas que subcontratan
Solo actividad principal	Nº	2.815	340	173	<b>3.328</b>
	%	84,6%	10,2%	5,2%	<b>100%</b>
Solo otras actividades	Nº	8.665	6.554	7.645	<b>22.864</b>
	%	37,9%	28,7%	33,4%	<b>100%</b>
Actividad principal y otras actividades	Nº	1225	241	2.482	<b>3.948</b>
	%	31,0%	6,1%	62,9%	<b>100%</b>
Total (cualquier actividad)	Nº	<b>12.705</b>	<b>7.135</b>	<b>10.300</b>	<b>30.140</b>
	%	<b>42,2%</b>	<b>23,7%</b>	<b>34,2%</b>	<b>100%</b>

(1) Los empleadores declaran haber subcontratado alguna actividad económica durante los 12 meses anteriores a la aplicación.

**Fuente: Encla 2011, Empleadores**

En relación a la presencia de esta figura en las distintas ramas de actividad económica, la subcontratación del giro principal existe en todos los sectores, siendo su incidencia claramente mayor en Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura, seguida por Pesca y Construcción (60,9%, 48,6% y 39,2%, respectivamente).

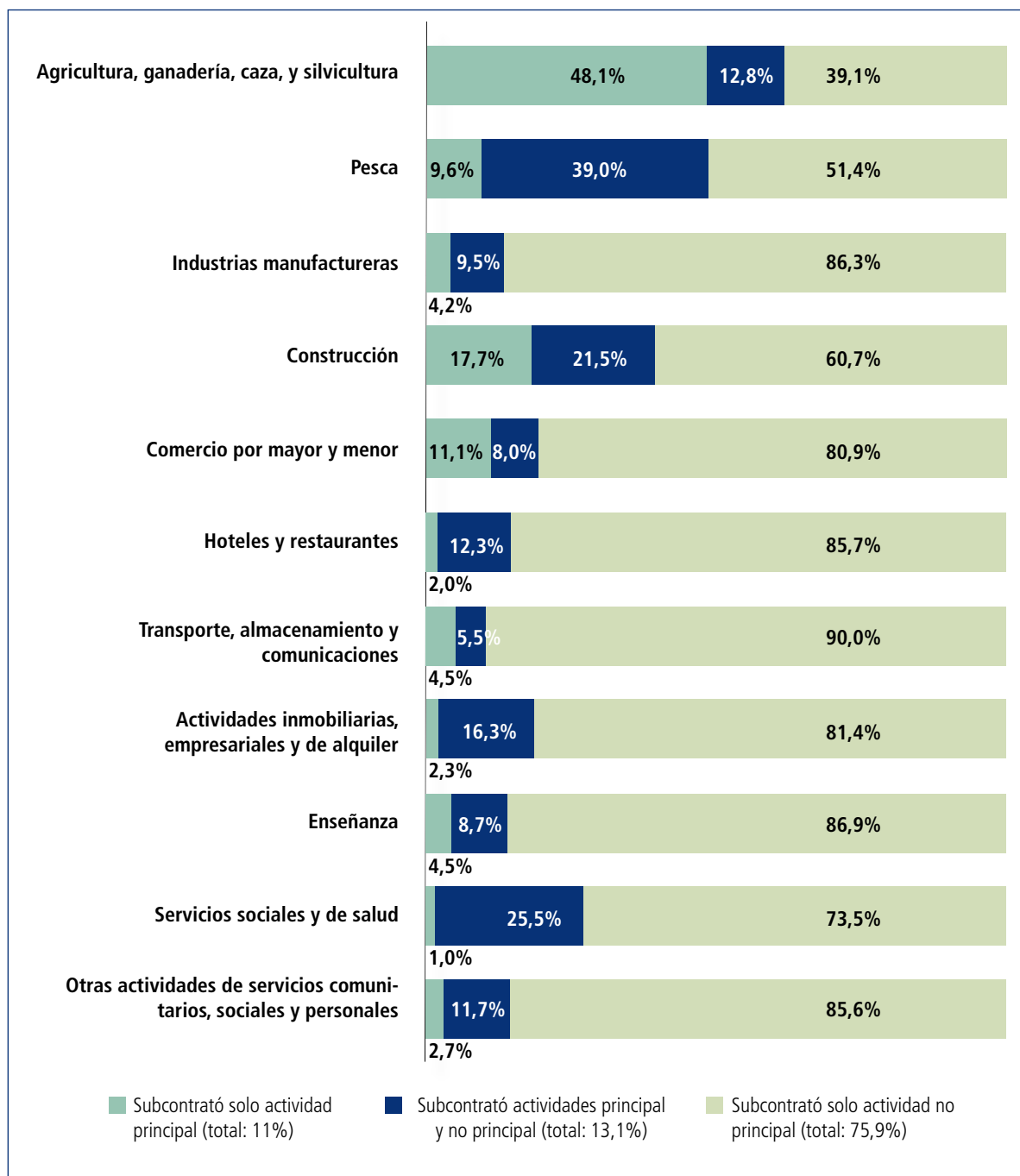
Ahora bien, cuando se trata de la subcontratación de actividades que no corresponden a la actividad principal de la empresa, en todos los sectores de actividad económica esta figura llega a ser empleada por más de la mitad de las empresas del sector, destacándose la rama de Transporte, con un 90%. Por su parte, en las ramas de Enseñanza, Industrias Manufactureras, Hoteles y Restaurantes y Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales, alcanza niveles no inferiores al 85%.

Lo anterior se debe, principalmente, a que dichas actividades dependen de otras labores complementarias tales como logística, informática, servicios legales, recursos humanos, etc., las cuales en los últimos años han venido complejizándose. Por ello, muchas empresas recurren a firmas externas especializadas para que les provean dichos servicios. Esto explica

el alto porcentaje de subcontratación de actividades auxiliares a la producción en ciertas ramas la que, en algunos casos, supera el 80%.

**Gráfico 39**

Distribución porcentual de empresas por actividades subcontratadas durante los últimos 12 meses, según rama de actividad (solo empresas que subcontratan)



Fuente: Encla 2011, Empleadores

Las actividades más subcontratadas corresponden a servicios auxiliares a la producción, orientados a aumentar la eficiencia en las empresas. De estos, los más demandados por la vía de la subcontratación son los Servicios Legales, la Seguridad y/o Vigilancia, los Servicios de Aseo y/o Mantenimiento y los de Transporte y/o Distribución (26,7%, 26,2%, 25,4% y 24,9%, respectivamente). Pero también el 24,1% del total de empresas que subcontratan, lo hace para la actividad principal.

**Cuadro 49**

Cantidad y proporción (%) de empresas que subcontrata,  
según tipo de actividades subcontratadas

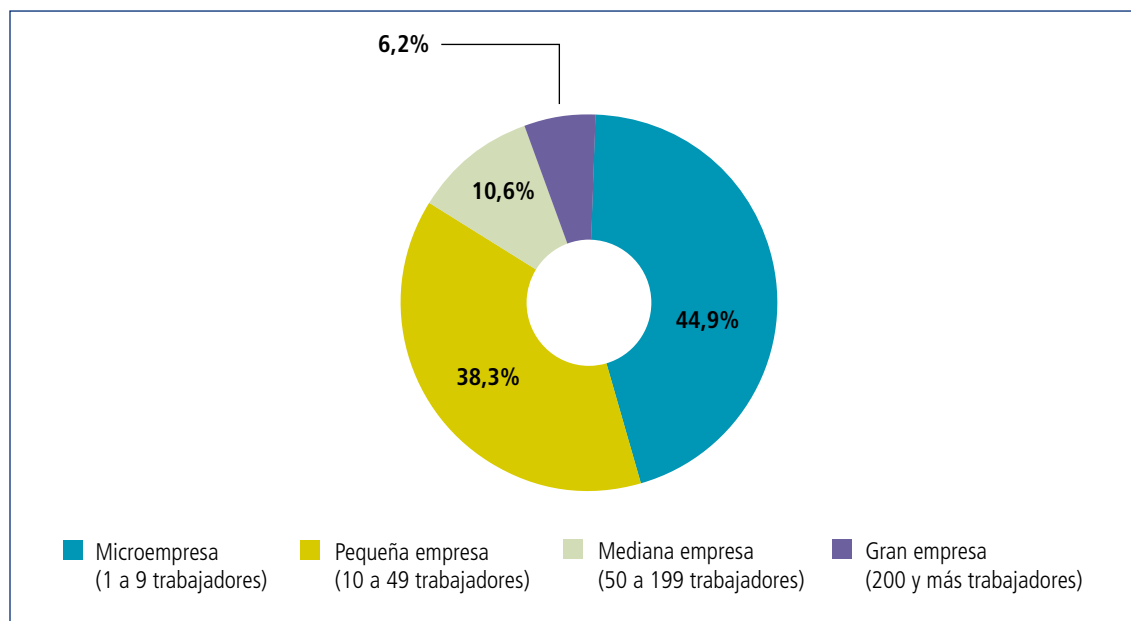
Tipo de actividades	Número de empresas	Porcentaje de empresas que subcontratan	Porcentaje de todas las empresas
<b>Actividad principal</b>	7.276	24,1%	9,1%
<b>Actividad servicio al cliente</b>	2.188	7,3%	2,7%
<b>Finanzas</b>	5.931	19,7%	7,4%
<b>Ventas</b>	2.202	7,3%	2,8%
<b>Logística</b>	2.277	7,6%	2,9%
<b>Administración</b>	4.065	13,5%	5,1%
<b>Alimentación</b>	4.305	14,3%	5,4%
<b>Servicios legales</b>	8.045	26,7%	10,1%
<b>Recursos humanos</b>	3.923	13,0%	4,9%
<b>Informática</b>	7.250	24,1%	9,1%
<b>Seguridad y/o vigilancia</b>	7.890	26,2%	9,9%
<b>Aseo y/o mantenimiento</b>	7.652	25,4%	9,6%
<b>Marketing, publicidad y consultorías</b>	3.812	12,6%	4,8%
<b>Transporte y/o distribución</b>	7.515	24,9%	9,4%
<b>Almacenamiento y/o bodegaje</b>	3.406	11,3%	4,3%
<b>Construcción y/o montaje</b>	7.312	24,3%	9,2%
<b>Mantenimiento mecánica y/o industrial</b>	7.378	24,5%	9,3%
<b>Otras actividades</b>	3.254	10,8%	4,1%

Fuente: Encla 2011, Empleadores

Los gráficos a continuación presentan la información entregada por las empresas mandantes o principales respecto del tamaño de las empresas contratistas que desarrollan actividades de su giro principal, permitiendo constatar que las empresas que son subcontratadas corresponden, principalmente, a pequeñas y microempresas. En efecto, entre ambas, concentran más del 80% de las empresas que prestan servicios como contratistas. En cambio, las empresas grandes y medianas llegan a un 6,2% y 10,6%, respectivamente (resultado inverso al observado en la Encla 2008 con un 12,6% para grandes empresas y un 6,8% para las medianas).



**Gráfico 40**  
Distribución porcentual de las principales empresas subcontratadas para la actividad principal (1), por tamaño



(1) Los empleadores de las empresas mandantes declaran acerca de las tres principales empresas a las que subcontrató durante los 12 meses anteriores a la aplicación de la encuesta.

**Fuente: Encla 2011, Empleadores**

En cuanto a la relación contractual existente entre la empresa mandante y la contratista, si bien una proporción importante de empresas suscribe un contrato civil o comercial, lo que predomina es la informalidad del vínculo entre ambas, presente en más de la mitad de los casos. Es así como la forma habitual que utilizan para relacionarse es conviniendo verbalmente las condiciones y características de la prestación de servicios.

Lo anterior es relevante para determinar el grado de responsabilidad que debe asumir la empresa principal respecto del cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales de su contratista.

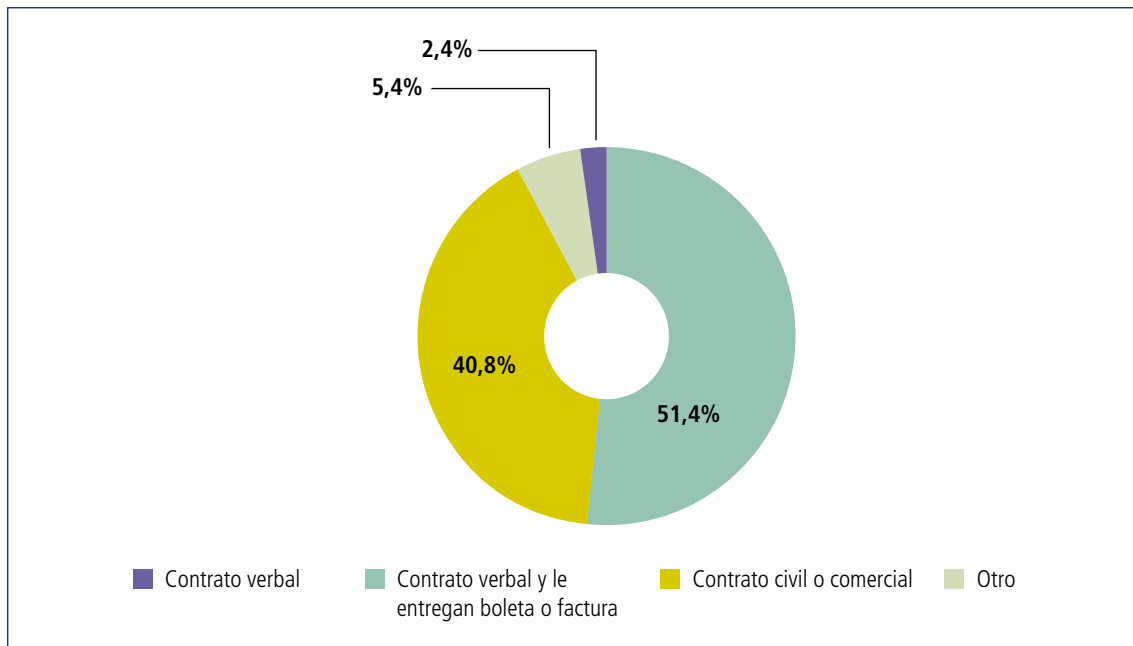
En efecto, la empresa principal puede ser solidaria o subsidiariamente responsable de tales obligaciones. La regla general es la solidaridad, esto es, que la empresa principal responde conjuntamente con el contratista del pago de las obligaciones laborales y previsionales de los trabajadores de este último, incluidas las indemnizaciones legales que correspondan por término de la relación laboral. Ahora bien, la empresa principal puede reducir esta responsabilidad y ser responsable subsidiariamente de tales obligaciones, si ejerció el derecho a ser informada y el derecho de retención<sup>7</sup>,

<sup>7</sup> La empresa principal tendrá derecho a ser informada por el o los contratistas sobre el monto y estado de cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales que les correspondan respecto a sus trabajadores. Esto debe ser acreditado con certificados emitidos por la respectiva Inspección del Trabajo, o por cualquier medio idóneo que garantice la veracidad del monto y del estado de cumplimiento. Si el contratista no acredita oportunamente el cumplimiento de las obligaciones señaladas, la empresa principal podrá retener los montos pendientes, las sumas por las cuales es responsable. En todo caso, la empresa principal podrá pagar por subrogación al trabajador a la institución previsional acreedora.

caso en el cual la empresa principal debe responder cuando el contratista no cumple con sus obligaciones laborales y previsionales respecto de sus trabajadores.

**Gráfico 41**

Distribución porcentual de las principales empresas subcontratadas para la actividad principal (1), por tipo de contrato con la empresa mandante (2)



(1) Los empleadores de las empresas mandantes declaran acerca de las tres principales empresas a las que subcontrató durante los 12 meses anteriores a la aplicación de la encuesta.

(2) El contrato verbal es un acuerdo de palabra entre la empresa contratista y la empresa principal, sin que medie documento escrito.

**Fuente: Encla 2011, Empleadores**

Al indagar en las formas de vinculación que existen entre la empresa principal y la contratista, más allá del contrato económico que regula su relación comercial, es posible apreciar que la forma más común es aquella en que la contratista recibe maquinaria, materiales o insumos de parte de la empresa principal. Entre un 61,1% y un 63% de las tres principales empresas contratistas con las que una empresa principal tiene relación, recibe este tipo de medios para su producción o servicio.

La segunda forma en que se vinculan la empresa principal y la contratista corresponde a aquella en que la principal presta apoyo a la contratista. Este apoyo puede ser tecnológico o en capacitación u otro, y su objetivo es mejorar la calidad de los productos o servicios realizados por la contratista. Entre un 42,1% y un 63% de las tres empresas contratistas más relevantes para la empresa principal recibe este tipo de apoyo.

En tercer lugar, otro vínculo entre estas empresas está dado por el hecho de que algunos, o la totalidad de los trabajadores de las empresas contratistas, son antiguos trabajadores de la empresa principal. En este caso, la incidencia de este tipo de relación varía entre un 11,9% y un 17,2% en las tres principales empresas subcontratadas por la empresa mandante.



Por último, una cuarta forma de vinculación es mediante la participación de capital de la empresa principal en la empresa contratista. Esta es una forma de relación poco frecuente, por cuanto en las tres principales contratistas con las que labora la empresa mandante, esta participación de capital varía tan solo entre un 4,2% y un 7,2%.

### Cuadro 50

Vínculos existentes entre las empresas contratistas y la empresa principal (1)

Formas de vinculación	Contratista 1	Contratista 2	Contratista 3
La contratista recibe maquinaria, materiales y/o insumos de la empresa principal	63,0%	61,1%	61,4%
La contratista recibe apoyo (tecnológico, capacitación u otro) de la empresa principal para mejorar la calidad del producto	63,0%	56,9%	42,1%
La empresa subcontratista está conformada totalmente o en parte por ex-trabajadores de la empresa principal	17,2%	11,9%	13,3%
La contratista tiene capital de la empresa principal	4,2%	5,2%	7,2%

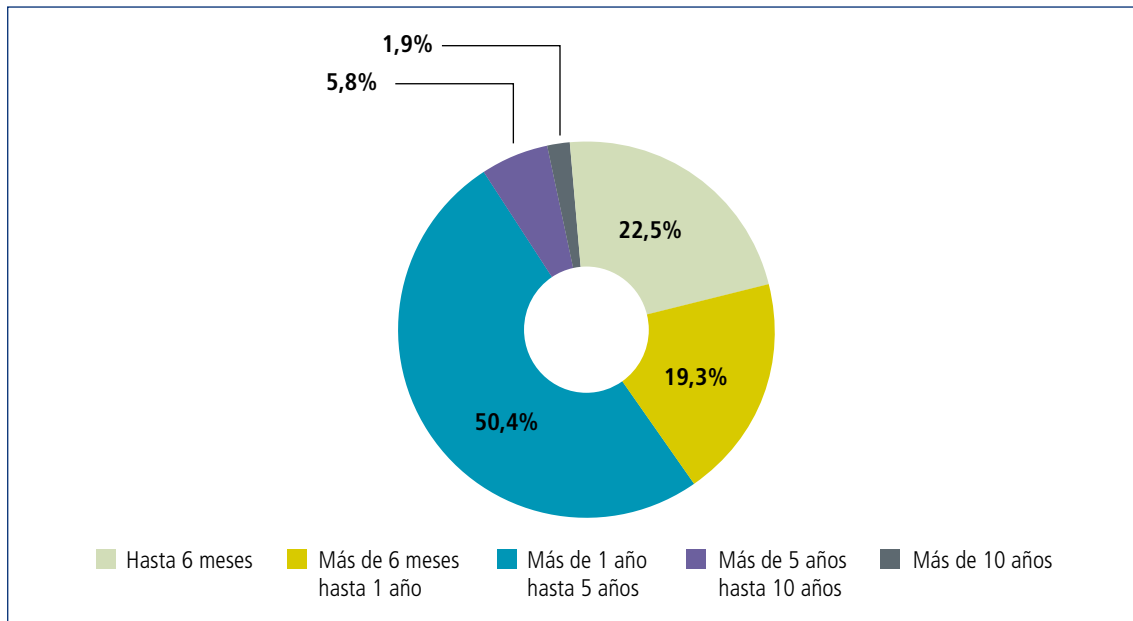
(1) La pregunta a la empresa mandante fue sobre las tres principales empresas que subcontrata.

Fuente: Encla 2011, Empleadores

El siguiente gráfico muestra la antigüedad de la relación entre los contratistas y las empresas que utilizan sus servicios. Pese a que la mitad de las empresas ha mantenido relación con los mismos contratistas por un tiempo relativamente prolongado (entre uno y cinco años) un porcentaje no menor tiene relaciones recientes, inferiores a un año de duración (41,8%). En un extremo, poco más de un quinto de las empresas tiene una relación de subcontratación que no supera los seis meses mientras que, en el otro, solo un 7,7% supera los cinco años de antigüedad, datos indicativos de que las relaciones de larga duración son escasas.

**Gráfico 42**

Distribución porcentual de las principales empresas subcontratadas para la actividad principal (1), por antigüedad de su relación con la empresa mandante



(1) Los empleadores de las empresas mandantes declaran acerca de las tres principales empresas a las que subcontrató durante los 12 meses anteriores a la aplicación de la encuesta.

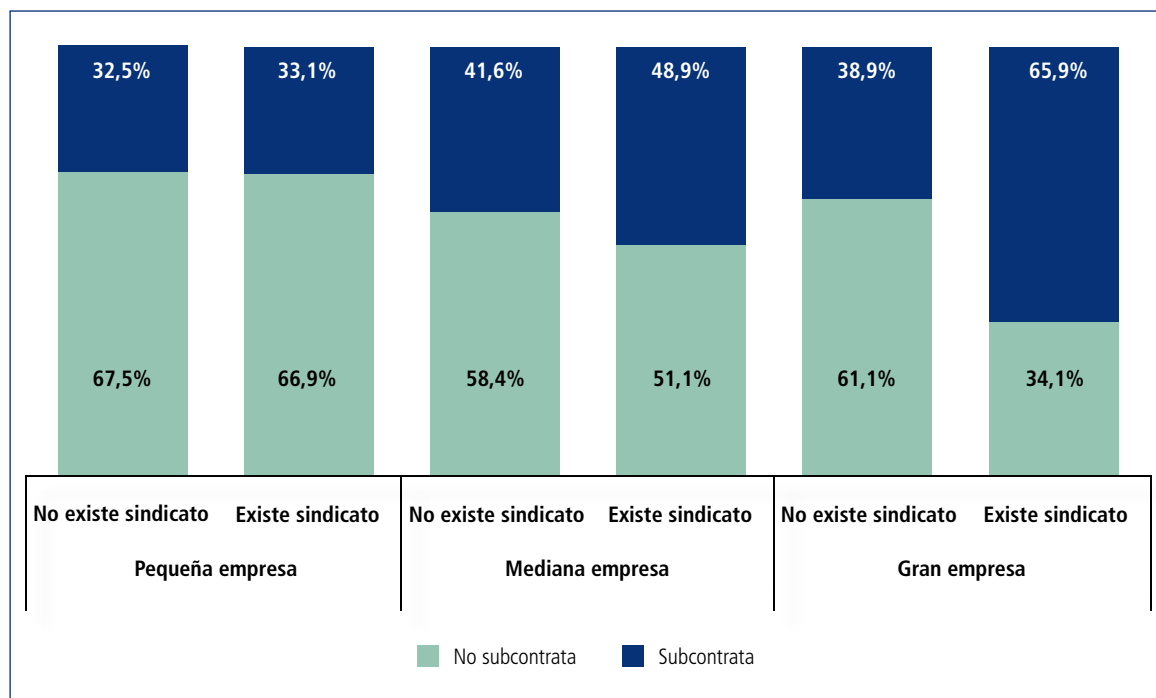
**Fuente:** Encla 2011, Empleadores

Finalmente, en todos los tamaños de empresa la subcontratación tiene una mayor presencia en las empresas donde existe sindicato. No obstante, al observar los segmentos de empresa según su tamaño, es posible ver que en la gran empresa se produce la asociación más fuerte entre la presencia de sindicato y la subcontratación. En efecto, casi dos tercios de la gran empresa con sindicato subcontrata alguna actividad, versus el 38,9% de aquellas que no lo tienen.

En cambio, entre las medianas empresas esta diferencia se reduce y prácticamente desaparece en las pequeñas empresas por cuanto la leve diferencia observada es menor al margen de error. Estos datos evidencian la particularidad que presentan las grandes empresas, pues son ellas donde hay mayor proporción de sindicatos y son ellas también las que recurren más a la externalización de actividades.

**Gráfico 43**

Distribución porcentual de empresas por uso de subcontratación (1), según tamaño de empresa (2) y existencia de sindicato



(1) Los empleadores declaran haber subcontratado alguna actividad económica durante los 12 meses anteriores a la aplicación de la encuesta.

(2) Se excluye la microempresa en este análisis por no cumplir requisitos mínimos de representatividad estadística.

Fuente: Encla 2011, Empleadores

### 3.4. Caracterización del suministro

Como ya ha sido dicho y a diferencia de la subcontratación, el suministro de trabajadores está mucho menos extendido entre las empresas del país. Los datos señalan que solamente un 3,6% utiliza trabajo suministrado. Si bien este porcentaje es algo mayor que el observado en la Encla 2008 (2,8%) sigue siendo muy bajo y la diferencia se sitúa en torno al margen de error de la encuesta.

Una similitud que presenta el suministro con la subcontratación, es que este también aumenta en las empresas de mayor tamaño. En efecto, entre las grandes empresas, la utilización de este tipo de estrategia laboral alcanza al 13,6% de ellas. Es decir, es significativamente superior al porcentaje general ya indicado. En cambio en las microempresas, el uso de trabajo suministrado es prácticamente inexistente, puesto que apenas llega al 0,3% del total de microempresas.

Al analizar la incidencia del suministro de trabajadores por rama de actividad económica, es posible apreciar que, en todas, el porcentaje de empresas que recurren a él es bajo. En el sector de actividad donde es más elevado este porcentaje, es Transporte (5,7%), seguido de Pesca (5,3%) y Agricultura (5,1%). En cambio, en el sector de Otros Servicios Comunitarios (0,3%), en Construcción y en Hoteles y Restaurantes (ambos con un 1,2%), es donde está menos extendido.

**Cuadro 51**

Cantidad y proporción de empresas que utilizan trabajo suministrado, según rama de actividad económica (1)

Rama de actividad	Empresas	Porcentaje
<b>Agricultura, ganadería, caza y silvicultura</b>	355	5,1%
<b>Pesca</b>	21	5,3%
<b>Industria manufacturera</b>	553	4,1%
<b>Construcción</b>	92	1,2%
<b>Comercio al por mayor y menor</b>	673	3,9%
<b>Hoteles y restaurantes</b>	80	1,2%
<b>Transporte, almacenamiento y comunicaciones</b>	359	5,7%
<b>Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler</b>	320	3,3%
<b>Enseñanza</b>	102	3,3%
<b>Servicios sociales y de salud</b>	47	2,0%
<b>Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales</b>	9	0,3%
<b>Total</b>	<b>2.844</b>	<b>3,6%</b>

(1) No se entregan datos para las ramas de Explotación de Minas y Canteras, Suministro de Electricidad, Gas y Agua, e Intermediación Financiera, pues no existen suficientes observaciones en ellas como para realizar una estimación.

**Fuente: Encla 2011, Empleadores**

La situación tampoco cambia mucho al analizar según la región, por cuanto también es posible observar que el suministro tiene una baja incidencia en las diversas regiones del país. En este caso, Los Lagos es la que presenta la mayor presencia de esta figura, con un 5,7% de las empresas de la región, seguida de Tarapacá con un 4,6%; Atacama, con un 4,5% y la Metropolitana, con un 4,4%. En las restantes regiones este porcentaje no supera el 4% de las empresas que funcionan en esas zonas.

Este dato contrasta con la situación observada en el año 2008, por cuanto entonces la Encla mostraba que Coquimbo era la región con mayor incidencia de suministro, llegando al 6,4% de las empresas. Por su parte, las regiones de Arica y Parinacota, O'Higgins y de Los Ríos eran las que presentaban los menores porcentajes de empresas que recurrían a esta figura, siendo inexistente en el caso de la primera y llegando apenas al de 0,3% y 0,4%, respectivamente en los dos últimas.

Ahora bien, dado que la incidencia del suministro es muy baja en general, y lo era más aún en el año 2008 (2,8%), hay que interpretar las diferencias observadas entre una medición y otra a la luz del margen de error de una encuesta por muestreo, como es el caso de la Encla. De modo que, por la magnitud de estas diferencias, más bien vuelve a constatar una muy baja incidencia del suministro tanto a nivel país como en las distintas regiones.

**Cuadro 52**

Cantidad y proporción de empresas que utilizan trabajo suministrado, según región

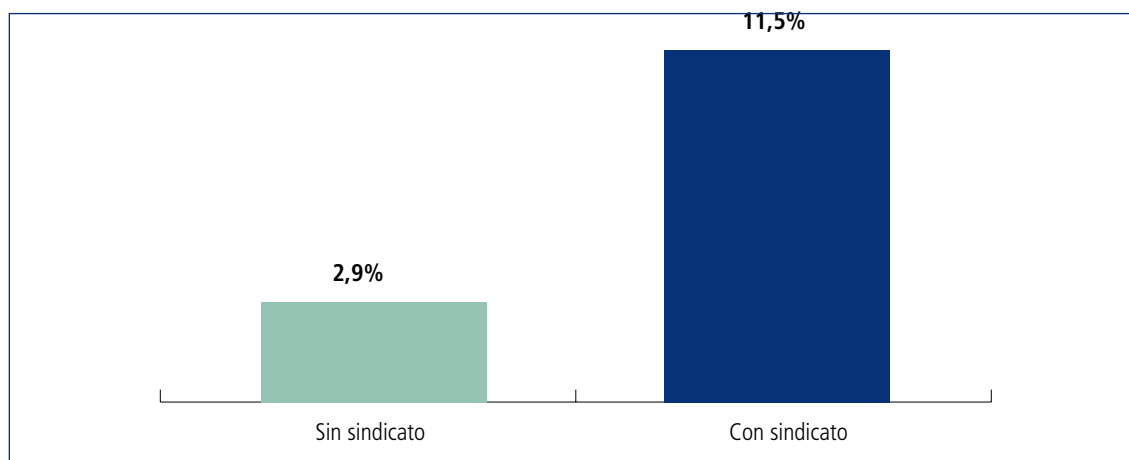
Región	Empresas	Porcentaje
Arica y Parinacota	27	3,1%
Tarapacá	70	4,6%
Antofagasta	22	1,0%
Atacama	48	4,5%
Coquimbo	40	1,6%
Valparaíso	84	1,1%
Metropolitana	1.719	4,4%
O'Higgins	111	2,9%
Maule	37	0,9%
Biobío	298	4,0%
Araucanía	103	3,5%
Los Ríos	30	2,1%
Los Lagos	215	5,7%
Aysén	9	2,3%
Magallanes	29	3,0%
<b>Total</b>	<b>2.842</b>	<b>3,6%</b>

Fuente: Encla 2011, Empleadores

Por último, parece haber una asociación positiva entre la existencia de sindicato y el uso de trabajo suministrado, tal como muestra el gráfico siguiente. En efecto, en las empresas con sindicato, el trabajo suministrado alcanza al 11,5%, porcentaje que disminuye al 2,9% en el caso de aquellas que no lo tienen. No obstante, hay que recordar que son las empresas de mayor tamaño las que tienen sindicato y son ellas las que también presentan mayores porcentajes de utilización del trabajo suministrado. Probablemente sea la variable tamaño la que explica esta asociación observada entre el sindicato y el trabajo suministrado.

**Gráfico 44**

Porcentaje de empresas que utilizan trabajo suministrado, según existencia de sindicato en la empresa



Fuente: Encla 2011, Empleadores

## Consideraciones finales

Tal como ha sido posible observar en los datos que arroja la encuesta, poco más de un tercio de las empresas del país utiliza la subcontratación, cifra levemente superior a la existente al año 2008.

De este modo, la figura de la subcontratación permanece vigente en forma significativa en todos los sectores económicos, y a lo largo del país, siendo utilizada por empresas de todos los tamaños, incluyendo las microempresas; pero es en la gran empresa donde tiene mayor presencia, constituyendo una estrategia central de su organización productiva, cualquiera sea el tipo de producción.

Con todo, si bien la presencia de subcontratación aumenta a medida que el tamaño de empresa crece, la relación se invierte al observar el peso de los trabajadores subcontratados frente a los contratados directamente, considerando únicamente el universo de empresas que recurren a la subcontratación. Es decir, la tasa de trabajadores subcontratados en relación a los trabajadores contratados directamente, aumenta a medida que el tamaño de empresa es menor.

Para el caso de los trabajadores suministrados, ocurre la misma situación. Esta relación es esperable, en tanto el tamaño de empresa está medido por el número de trabajadores, de modo que las empresas más grandes -aunque recurren más a la subcontratación y al suministro de trabajadores- al mismo tiempo emplean un mayor número de trabajadores.

De ahí que la relación entre los trabajadores externos y los propios, tienda a disminuir en comparación a las empresas de menor tamaño.

Tanto en 2008 como en 2011, las empresas subcontratadas para la actividad principal fueron mayoritariamente micro y pequeñas empresas. No obstante, entre estos años cayó a la mitad la proporción de grandes empresas utilizadas como contratistas y aumentó en una magnitud similar la participación de las medianas empresas en el mismo período.

Asimismo, al comparar estas dos mediciones, resulta evidente que entre las microempresas disminuyó el porcentaje de aquellas que subcontratan la actividad principal, manteniéndose prácticamente igual la situación en las grandes empresas.

En cuanto a la subcontratación por ramas productivas, si bien todas ellas subcontratan actividades, las diferencias entre unas y otras son importantes: la subcontratación está mucho más extendida en Servicios Sociales y de Salud, Construcción, Pesca y Agricultura, al considerar el porcentaje de empresas del sector que recurren a esta modalidad de externalización. Al mismo tiempo, Agricultura, Construcción y Transporte son los tres sectores donde aparecen los mayores porcentajes de empresas que subcontratan la actividad principal y no solamente aquellas actividades auxiliares a la producción.

Si en lugar de observar el porcentaje de empresas que subcontratan, se analiza el porcentaje de trabajadores subcontratados sobre el total de trabajadores (propios más externos), es posible ver que Industria Manufacturera y Agricultura son los sectores con mayor subcontratación, en general. En lo referido a la subcontratación de la actividad





principal, la mayor incidencia en el porcentaje de trabajadores subcontractados la presenta Agricultura, seguida de Construcción. Por el contrario, en relación con la subcontractación de actividades auxiliares, el mayor porcentaje de trabajadores subcontractados para tales actividades está en el sector Inmobiliario, seguido de la Industria Manufacturera.

En cuanto a la relación contractual existente entre la empresa mandante y la contratista, es posible observar que, si bien una proporción importante de empresas suscribe un contrato civil o comercial, lo que predomina es la informalidad, conviniéndose en forma verbal las condiciones y características de la prestación de servicios, lo que puede complejizar el ejercicio de la responsabilidad solidaria o subsidiaria que la ley impone a la empresa principal con respecto a los trabajadores de sus contratistas.

Además, fue posible develar que, en general en el conjunto de las empresas que subcontratan, la participación masculina es más alta que la femenina para todos los tamaños de empresa, con la sola excepción de la pequeña empresa. En cambio, en el suministro de trabajadores esta tasa es similar en hombres y en mujeres, al considerar el conjunto de empresas. No obstante, en la mediana y la pequeña empresa, la tasa es superior en hombres, situación que se revierte en la microempresa, puesto que allí las mujeres suministradas son proporcionalmente más.

A su vez, los datos muestran que aún es bajo el porcentaje de empresas que mantienen relaciones de larga data mediante el régimen de subcontractación. Es decir, aquellas empresas que llevan cinco o más años de relación por medio de la subcontractación con una empresa mandante, son minoría.

En cuanto al suministro de trabajadores, la Encla 2011 viene a ratificar su escasa incidencia en las empresas. Tan solo un 3,6% de las empresas declaró haber hecho uso de trabajadores proporcionados por una empresa de servicios transitorios. Si bien este porcentaje es algo mayor que el observado en la Encla 2008, sigue siendo muy bajo y la diferencia permanece también dentro del margen de error de la encuesta.

Al relacionar la figura del suministro con variables como región, rama de actividad y tamaño de empresa, aparecen diferencias. Las variaciones entre las distintas regiones y entre las distintas ramas de actividad económica son menores a las observadas entre los diversos tamaños de empresa. En efecto, los datos mostraron que aquellas de mayor tamaño son las que más utilizan el suministro, siendo este casi inexistente en el caso de la microempresa. Del mismo modo, y como ya fue indicado, en este tamaño de empresa es mayor la relación entre mujeres suministradas y trabajadores propios, que la relación entre hombres suministrados y trabajadores propios.

